martes

En Lorca diez y nueve dias del mes de setiembre de mill e quinientos e sesenta e cinco años

este dia se juntaron a[yuntamien]to en la sala del ayuntamiento segun lo tienen de costumbre de se juntar para proveer en las cosas tocantes al serviçio de Dios y bien publico desta çibdad los muy ill[ustr]es señores el licen[cia]do [illegible] alcalde mayor y los señores Alonso de Leyba, Martin Ruiz de Contreras de Lara, Juan Fernandez Mar[in], Giron, Ramon Ponçe de Guevara, el licen[cia]do Contreras, Diego Mateo de Guevara, Pedro Navarro, alcalde de Leon, el licen[cia]do Molina, Andres Perez, Gines Ruiz de Molina, Ginés, el capitan Luis Ponçe de Leon, Gines Garçia de Guevara, Alonso de Leyba Ponçe y yo Diego [illegible] de Salazar

a Leyba Ponçe jurado

en este ayuntamiento se presento una peticion por los herederos de la [illegible] para que se les de licencia para regar sus heredades por [illegible] que ay gran faltad de agua [illegible]

aquila peticion

Los dichos señores [illegible] la dicha peticion dixeron que se les da licencia para que [illegible] puedan regar sus sementeros

El señor Pedro Navarro alcalde alferez [illegible] que la licencia que piden algunos herederos es en perjuiçio de la republica [illegible] por [illegible] la parte [illegible] por algunos [illegible] regidores [illegible] causas [illegible] por tanto [illegible] cavalleros regidores [illegible] tan mal [illegible] comunes [illegible] de la [illegible] en [illegible] haziendolo asi [illegible] contrario [illegible] obligados [illegible] cobrar todos los daños [illegible] y pidio por testimonio [illegible]

El señor [illegible] Monte regidor [illegible] dixo [illegible]

El señor [illegible] regidor [illegible] regidor [illegible]